

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 7 fracción IV, 25 fracción I, 51, 52 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; artículos 12 fracción IV y 24 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; y artículos 9 y 10 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 15:30 horas del día 02 de octubre de 2023, quienes suscriben la presente acta se reunieron en la Unidad de Transparencia y Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, con domicilio en Calle Rosa 1-A, Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, Km 9 + 100, código postal 36250, Guanajuato, Gto., a efecto de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, misma que se realiza con base en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Revisión y validación en su caso de las versiones públicas de la clasificación de información como confidencial, respecto a la solicitud de información tramitada bajo el folio 112091700018223;
- IV. Clausura de la sesión.

**Punto I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;**

El Lic. J. Jesús Badillo Segura, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, procede a dar cuenta de los asistentes.

Titular	Puesto	Cargo en el Comité	Asistencia
J. Jesús Badillo Segura	Coordinador de Asuntos Jurídicos	<b>Presidente</b>	<b>Sí</b>
Giovanni Gabriel Carmona Durán	Responsable de la Unidad de Transparencia y Archivo Institucional	<b>Secretario.</b>	<b>Sí</b>

Derivado del pase de lista realizado y asentado en el cuadro inmediato anterior, se declara quórum legal para sesionar con la asistencia del Presidente y Secretario de este Comité de Transparencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

**Punto II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;**

El Lic. J. Jesús Badillo Segura, como Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, solicita al Secretario del Comité de Transparencia de lectura del orden del día, luego de ello lo somete a consideración, el cual, se aprueba con voto del Presidente y Secretario de este Comité de Transparencia y se continúa con el siguiente punto.

**Punto III. Revisión y validación en su caso de las versiones públicas de la clasificación de información como confidencial, respecto a la solicitud de información tramitada bajo el folio 112091700018223;**

En uso de la voz, el Presidente del Comité de Transparencia, solicita al Secretario del Comité informe lo relativo al punto número III de la convocatoria.

En uso de la voz, el Lic. Giovanni Gabriel Carmona Durán, expone que ante la Unidad de Transparencia fue presentada solicitud de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con el número de folio 112091700018223, mediante la cual fue requerida información sobre las declaraciones patrimoniales de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana desde su creación hasta el año 2023, por lo que presentan ante este Comité, las versiones públicas de las declaraciones patrimoniales y de interés, iniciales, de modificación y finales, correspondientes a los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana por el periodo comprendido del año 2018 al año 2022, haciendo el señalamiento que las declaraciones correspondientes al año 2023, se encuentran disponibles en versión pública en la liga electrónica que se proporcionará al solicitante en la respuesta que se le otorgue. Por anterior en este momento se solicita a los integrantes del mismo, refieran si existe alguna observación por hacer a dicha documental, y no existiendo ningún comentario al respecto de la versión pública de los documentos presentados, el Presidente solicita al Secretario someter a votación la validación de los mismos.

En este momento el Secretario del Comité solicita levantar la mano de los que estén a favor de las versiones públicas presentadas para dar respuesta a la solicitud con folio 112091700018223, revisada la votación, el Secretario refiere que con los votos a favor de los presentes se valida la versión pública de las declaraciones presentadas quedando el acuerdo como sigue:

**ÚNICO.** Son validadas por el Presidente y Secretario del Comité de Transparencia, las versiones públicas de la declaración de situación patrimonial inicial, de modificación y final realizadas por quienes en su momento fueron, así como por quienes actualmente son integrantes del Comité de

Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, respecto de los años 2018 al 2022.

**Punto V. Clausura de la sesión.**

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, a las 16:00 horas en el lugar y fecha de su inicio, siendo aprobada la presente acta por el voto del Presidente y del Secretario del Comité de Transparencia, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**Presidente del Comité de Transparencia**



---

**Lic. J. Jesús Badillo Segura**  
**Coordinador de Asuntos Jurídicos**

**Secretario del Comité de Transparencia**



---

**Lic. Giovanni Gabriel Carmona Durán**  
**Responsable de la Unidad de Transparencia y Archivo Institucional**